LA SOMBRA DE FRANCO ES ALARGADA

NOTAS SOBRE EL 40 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE UN CAUDILLO

Enrique Moradiellos
Universidad de Extremadura

Hace ya poco más de 40 años, el 20 de noviembre de 1975, fallecía en Madrid de muerte natural el general Francisco Franco Bahamonde, cuando estaba a punto de cumplir los 83 años de edad. Para entonces llevaba casi otros 40 años, desde el 1° de octubre de 1936, a la cabeza de un régimen dictatorial surgido en el marco de una guerra civil y con el título de «Caudillo de España». Curiosamente, este 40 aniversario de la muerte de Franco ha pasado de manera casi desapercibida en los medios de comunicación de masas del país: casi ningún gran diario nacional o regional llevó en su portada ni la mera mención a la noticia el 20 de noviembre de 2015. Y, pese a ello, lo cierto es que el dictador sigue siendo una presencia ocasional en la vida pública de España y no siempre bienvenida ni bien hallada. Cabe pensar que es más bien un incómodo y conflictivo espectro del pasado difícil de interpretar y conjurar de manera unívoca y consensuada.

Desde luego, para la memoria pública de los españoles que vivieron la época de la dictadura y de los contemporáneos europeos e internacionales (y todavía hay muchas generaciones en activo que así lo hicieron), Franco era sobre todo el «Caudillo de España por la Gracia de Dios». Así rezaba la inscripción presente en el reverso de todas las monedas españolas acuñadas desde diciembre de 1946 por decisión unánime del Pleno de las Cortes Españolas y tras

su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado como «Ley de 18 de diciembre de 1946 sobre acuñación de un nuevo sistema monetario». Y no era la primera vez, ni mucho menos, que Franco recibía un homenaje oficial y público de ese tipo reservado normalmente para los monarcas españoles puesto que «la moneda es una expresión de la soberanía» (en palabras del propio Franco pronunciadas el 20 de enero de 1939, muy pocos meses antes de lograr la victoria definitiva sobre el enemigo en la guerra civil).²

No era, tampoco, la primera vez (ni sería la última) que una agencia estatal y un documento oficial le atribuían el título de «Caudillo de España» para definir así, escueta y formalmente, la suprema magistratura política que ostentaba y el principal cargo institucional que desempeñaba desde su «exaltación» a la Jefatura del Estado el 1 de octubre de 1936.³

De hecho, ese homenaje numismático era solo uno más de los múltiples honores oficiales tributados a un militar nacido en El Ferrol en diciembre de 1892, que había hecho la mayor parte de su carrera militar en la cruenta guerra colonial de Marruecos, que se había sublevado contra el gobierno de la Segunda República en julio de 1936, que había obtenido la victoria incondicional en la guerra civil en abril de 1939, y que hasta su muerte en 1975 había ostentado la condición de Jefe del Estado, Jefe del Gobier-

no, Generalísimo de los Ejércitos, Homo missus a Deo (enviado de la Divina Providencia) y Jefe Nacional de Falange (el partido único estatal) «solo responsable ante Dios y ante la Historia». Se trataba, en suma, del Caudillo de España, del «Supremo Capitán de la Raza», del «César invicto», del «Salvador de la Patria», «del Ángel Custodio del Imperio español» y del «Centinela de Occidente»: un dictador de autoridad soberana omnímoda y arbitral, profundamente reaccionario, ultranacionalista y católico-integrista, que había asumido el 1 de octubre de 1936 «todos los poderes del Nuevo Estado» y cuya magistratura sería «vitalicia y providencial».4 Y, por supuesto, no era un mero y simple «dictador» por razones hiperbólicamente articuladas por el politizado escritor y poeta gaditano José María Pemán:

Francisco Franco: el valor sereno, la idea clara, la voluntad firme y la sonrisa. Porque Franco no es un «dictador» que preside el triunfo de un partido o sector de la nación. Es el padre que reúne bajo su mando, como una gran familia, todas las fuerzas nacionales de España. Por eso su gesto no es hosco, por eso su cara no es, como dicen los españoles, de «despide-huéspedes». Franco no despide a nadie: Franco sonríe y acoge. Porque bajo su mando no tiene solo soldados, ni falangistas, ni requetés. Bajo su mando tiene a España entera: suma de todo esto. Por eso su palabra suprema es esa: «integración»; es decir, Unidad. La palabra de Roma y de Isabel y Fernando; y de Carlos V y de Felipe II. La clave de nuestra Historia.⁵

El culto carismático de Franco como «Caudillo de España» fue una constante recurrente y omnipresente durante sus casi 40 años de ejercicio del poder político supremo, señalándolo como el hombre predestinado a regir la patria por suma conjunta de la voluntad de los mandos del Ejército, por la Gracia de Dios administrada por la jerarquía católica y por derivación de la jefatura del partido único estatal que agrupaba y organizaba a sus partidarios civiles. El resultado de la fusión en un «único mando» personal de esos tres poderes de legitimación

de la autoridad de extracción tan diversa (militar, religiosa y política) y, sin embargo, tan complementaria, le convertiría en un caso paradigmático y sobresaliente de dictador soberano y constituyente, en la línea apuntada por el jurista filonazi Carl Schmitt en 1921, que tanto predicamento tendría en los años treinta y cuarenta del siglo XX.6 Un buen ejemplo de esa simbiosis en el plano propagandístico cabe apreciarlo en la portada del diario ABC (el de «mayor circulación de la España nacional») con ocasión del segundo aniversario del «Alzamiento Glorioso del Ejército», el 17 de julio de 1938. Su texto (que podría ser arquetipo de los homenajes de la prensa franquista en aquella ocasión) era toda una declaración de fe del combinado de nacional-catolicismo, nacional-militarismo y nacionalsindicalismo cuyo vértice y clave de bóveda era la figura carismática del Caudillo:

Creemos en Dios. Creemos en España. Creemos en Franco.

Esperamos en Dios. Esperamos en España. Esperamos en Franco.

Amamos a Dios. Amamos a España. Amamos a Franco. (...)

Nuestra compenetración con el ideal de la Patria tradicional y unida, fiel al espíritu de los muertos gloriosos de la Cruzada, de sus mártires y de sus héroes, tiene hoy signo estricto, inequívoco, que nos viene señalado por la mano de Dios y por el propio Destino de España. Ese signo es Franco. Con Franco, con el Movimiento Nacional, que no solamente acaudilla, sino del cual es artífice, inspirador y creador, con cuanto Franco piensa, siente y quiere nos reiteramos solemnemente identificados este día 18 de julio al conmemorar la fecha en la que la fe y el amor patriótico del hombre providencial redimieron a España.⁷

El paso del tiempo y el cambio de contextos internacionales no modificarían sustancialmente esa doctrina oficial de legitimación carismática del dictador español, ni siquiera cuando la derrota de los fascismos en 1945 y el breve ostracismo internacional sufrido por la dictadura más daño hicieron a sus credenciales jurídicas y políticas dentro y fuera de España. Aunque, eso sí,

el transcurrir del tiempo y la mudanza de escenarios modificara, y mucho, la conceptualización de la naturaleza del régimen: y ahí tiene su lugar la transición sin traumas desde el Estado nacional-sindicalista que configura el Fuero del Trabajo (1938) a la democracia católica y orgánica que prescribe el Fuero de los Españoles (1945), a la monarquía católica, social y representativa de la Ley de Sucesión (1947) y al Estado de administración racional de obras y servicios que postula la Ley Orgánica del Estado (1967).8

Un hombre que desempeñó todas esas magistraturas y recibió todos esos halagos mayestáticos durante casi cuarenta años forzosamente tenía que estar presente en todas y cada una de las manifestaciones públicas y sociales de la vida de España. De hecho, como recordaba en el año 2000 con motivo del 25 aniversario de su muerte el escritor Antonio Muñoz Molina, Franco era «la cara que veía en todas partes». Dos años después, el historiador Vicente Sánchez-Biosca corroboraba que, entre 1936 y 1975, Franco fue:

...un icono de la vida española, que quedaba impreso por doquiera se posara la mirada de los españoles: carteles, periódicos, revistas, monumentos, cartas, fotografías, cine, televisión...¹⁰

En efecto, Franco estaba presente, desde luego, en las monedas acuñadas. Pero también lo estaba en los sellos de correos ordinarios, en el aula del colegio a la derecha del crucifijo, en las paredes de las dependencias de todos los organismos estatales y de algunos particulares, en el callejero de todas las ciudades y pueblos españoles, en el NO-DO (noticiario cinematográfico oficial) en blanco y negro, luego también en los informativos de televisión, a veces en estatuas ecuestres imponentes (en Madrid, en Barcelona, en Valencia, en Ferrol, en Santander, en Jaén...). Estaba presente también su nombre, pronunciado tanto en los discursos oficiales que terminaban con la invocación trimembre («¡Franco, Franco, Franco!») como en las homilías dominicales que solicitaban la protección divina para el

Papa, el obispo de la diócesis y «nuestro Jefe de Estado, Francisco». Y estaba presente, además, mediante su peculiar voz, atiplada y monótona, que se escuchaba por radio o televisión en múltiples ocasiones solemnes y festivas: el 1 de octubre, durante la fiesta nacional de «Exaltación del Caudillo»; en el correspondiente domingo de mayo con motivo del «Desfile de la Victoria»; el 18 de julio en la conmemoración del inicio del «Glorioso Alzamiento Nacional»; el 25 de julio durante el homenaje en Santiago de Compostela al «Patrón de España»; y, sobre todo, el 31 de diciembre en el tradicional «Mensaje de Su Excelencia, el Jefe del Estado, a los españoles».

Habida cuenta de la omnipresencia de la figura de Franco durante los 40 años de vigencia de su régimen de autoridad personal ilimitada, todavía resulta más llamativa su práctica desaparición del discurso público y casi de la memoria de los ciudadanos españoles a partir de su fallecimiento y hasta la más reciente actualidad. De hecho, cabría apuntar que esta desaparición y virtual olvido del Caudillo por parte de la ciudadanía es una de las sorpresas más reveladoras y significativas legadas por el proceso de transición política desde la dictadura hacia la democracia registrada en España entre 1975 y 1978. Porque lo cierto es que todavía hoy, transcurridos ciento veintitrés años desde su nacimiento en diciembre de 1892 y ya bien cumplido el 40 aniversario de su muerte en noviembre de 1975, el púdicamente llamado «anterior jefe del Estado»11 parece ser un ausente, desconocido, silenciado u olvidado para la opinión pública general del país, muy especialmente para los segmentos más jóvenes nacidos después de su fallecimiento y tras el restablecimiento de la democracia.

Las pocas encuestas informativas sobre su figura confirman esta impresión de ausencia consciente u olvido involuntario casi sin ningún género de dudas y reiteradamente. Por ejemplo, en el año 1981, el sociólogo Juan José Linz dirigió una amplia encuesta de ámbito nacional que, entre otras cuestiones, ofrecía a los encuestados cinco alternativas para definir su actitud política

personal frente al inmediato pasado histórico colectivo: «franquismo», «antifranquismo», «ambas», «ninguna» y «no contesta». Es sumamente indicativo del grado de olvido genuino o silencio voluntario el hecho de que un 32% optara por «ninguna», a pesar de que todos los entrevistados eran mayores de edad y habían conocido la dictadura como personas adultas, plenamente formadas y socialmente activas.¹²

Cuatro años más tarde, con motivo de cumplirse los 10 años de la muerte de Franco en 1985, un pequeño sondeo realizado en la ciudad de Madrid entre alumnos de enseñanza primaria y secundaria revelaba que «los niños españoles de hoy apenas conocen al general Franco». 13 Y si esa era la situación entre aquellos que por su juventud solo tenían conocimiento indirecto y mediado del personaje, no menos reveladora era la situación entre quienes sí guardaban memoria directa y biográfica del mismo. Interrogadas 1.500 personas mayores de 18 años acerca de sus sentimientos en el momento de la muerte de Franco, los resultados de la encuesta fueron los siguientes: el 30% manifestó que había sentido «Esperanza»; el 27% «Indiferencia»; el 22% «Tristeza»; el 20% «Miedo»; el 9% «Liberación»; y el 6% «No sabe/No contesta». Desde un punto de vista generacional, la citada encuesta también revelaba que los mayores de 55 años, que habían vivido directamente los años de la República y la guerra civil, eran los que abrigaban más sentimientos de tristeza y miedo, en tanto que los jóvenes de 18 a 34 años, nacidos durante la década desarrollista de los años sesenta, eran los que más declaraban sentimientos de esperanza o de liberación. Con todo, lo más significativo del resultado de la encuesta seguía siendo el peso notable de los que habían sentido «indiferencia» hacia la muerte de Franco, un porcentaje que básicamente se concentraba en los jóvenes de 18 a 25 años e iba decreciendo con la edad.14

Los resultados de una serie de encuestas y sondeos efectuados en noviembre del 2000, al cumplirse los 25 años desde la muerte de Fran-

co, no variaron sustancialmente la situación descrita quince años antes. En todo caso, acentuaron las tendencias entonces perceptibles. Por ejemplo, un nuevo sondeo impresionista entre «alumnos de enseñanza media» sobre la figura del Caudillo seguía evidenciando su generalizada dificultad para «situarle en un momento preciso de la historia», con presencia de respuestas tan peregrinas como anacrónicas: «El rey que había antes de Juan Carlos», «Franco, en las Navas de Tolosa (1212)», «Franco, en las Cortes de Cádiz (1812)». Significativamente, según el autor del sondeo, ese generalizado desconocimiento entre los jóvenes tenía una salvedad notable: «La excepción está en el País Vasco, donde los jóvenes aún detectan en el franquismo la raíz de su conflicto».15

Las encuestas más completas sobre la idea y memoria abrigada en torno a Franco entre los españoles de finales del siglo XX fueron hechas con ocasión del 25 aniversario de su muerte, en noviembre del año 2000. La primera de ellas fue realizada y publicada por el diario madrileño de centro-izquierda *El País*, el 19 de noviembre de 2000. La segunda fue encargada por otro diario madrileño de centro-derecha, *El Mundo*, y publicada en su número del 20 de noviembre del año 2000. Significativamente sus resultados son muy similares y no dejan de evidenciar bastantes contradicciones y notables paradojas sobre el particular.

Según la primera encuesta realizada por el diario *El País* (sobre un universo de 1.000 personas), los sentimientos que provocaba en los españoles la figura de Franco eran los siguientes: «Me deja indiferente» (42%); «Sentimientos negativos» (38%); «Sentimientos positivos» (17%); «No sabe/No contesta» (3%). Y la pregunta sobre el grado de presencia y persistencia del franquismo en la España del 2000 recibía estas respuestas: «Es definitivamente algo pasado» (59%); «Tiene alguna influencia» (33%); «Sigue influyendo mucho» (5%); «No sabe, no contesta» (3%).

A tenor de la segunda encuesta hecha por el diario El Mundo (sobre un universo de 800 personas) prácticamente la totalidad de los interrogados afirmaba saber «quién fue Franco» (el 99%). Sin embargo, esta unanimidad resultaba bastante retórica porque el resto de las respuestas parecían denotar una noción muy general sobre su figura, su régimen y su protagonismo histórico. Así, por ejemplo, la pregunta «¿Sabe cómo llegó al poder?» ofrecía los siguientes resultados: un 75,2% suscribía la acertada respuesta de «Golpe de Estado»; un 20,6% acudía a «No sabe/No contesta»; el 3,2% se adhería a «Sucesión hereditaria»: e incluso el 1% se inclinaba por «Elecciones democráticas». La indecisión y la ignorancia histórica se muestran igualmente en las respuestas a otras dos preguntas: «¿Se respetaron los derechos humanos bajo su mandato?»; «¿Mejoró la calidad de vida bajo su mandato?». En el primer caso, el 12,8% de los encuestados declinaba responder o no sabía cómo hacerlo, mientras que en el segundo caso ese porcentaje se elevaba al 16,3%. Asimismo, frente al 67% que opinaba que el franquismo no respetó los derechos humanos, un 20,2% estimaba que sí lo había hecho (incomprensiblemente). Y frente al 38,5% que reconocía la mejora de la calidad de vida durante el régimen, un 45,2% la negaba sin dudar (y contra la evidencia histórica del desarrollismo económico iniciado en 1959 y en vigor hasta la crisis de 1973). Esa división de opiniones bastante persistente se manifestaba igualmente en las respuestas a la pregunta clave: «¿Qué imagen tiene de Franco»? Dicha «imagen» era considerada como «mala» o «muy mala» por el 38,1% de los encuestados, en tanto que el 33,1% la estimaba como «regular», el 22,5% la apreciaba como «buena» o «muy buena» y un módico 6,2% «no sabía/no contestaba».

Curiosamente, ese ligero equilibrio inestable entre imágenes favorables, desfavorables y neutras (que también reflejaba en menor medida la encuesta de *El País*) se contraponía con el resultado de las respuestas a la pregunta por «el juicio

que hará la historia» sobre Franco. Una mayoría absoluta del 53,7% estaba convencida de que será «negativo», frente a un reducido 19% que lo estimaba «positivo» y un notable 27,3% que prefería no responder ni definirse. Y porcentajes similares (y no muy dispares de la encuesta de El País) recogía la pregunta final: «¿Cree que queda algo del franquismo en el año 2000?». El 55,3% opinaba que quedaba «poco». Un 23,3% sostenía que «nada». El 17,7% mantenía que «mucho». Y un mero 3,8% «no sabía/no contestaba».

La veracidad de estos últimos resultados está confirmada por otra encuesta realizada en diciembre de 2000 por el Centro de Investigaciones Sociológicas sobre una muestra de 2.486 personas. A tenor de la misma, solo un 10% de los españoles creía entonces que el franquismo pasaría a la historia como un período positivo para España, frente a un 37% que lo estimaba negativo y a un 46% que consideraba que tuvo «cosas buenas y malas». ¹⁸

Cinco años más tarde, en noviembre de 2005, cuando el nuevo gobierno socialista de Rodríguez Zapatero se planteaba poner en marcha la posteriormente llamada Ley de Memoria Histórica, el diario *El Mundo* volvió a realizar una encuesta similar que certificó algo evidente: «La opinión sobre Franco empeora 13 puntos en los últimos cinco años». No en vano, según los resultados cosechados, un 51,2% de los consultados guardaban para entonces una imagen «mala» o «muy mala» del dictador (frente al 38,1% del 2000) y hasta el 86% lo calificaba principalmente como «un dictador» con las «connotaciones (negativas) que lleva de por sí esta palabra». 19

Sin embargo, apenas un año después, con ocasión del 70 aniversario del inicio de la guerra civil, otra encuesta en el mismo diario deparaba resultados más contrastados: poco más del 51% de los encuestados consideraban que «el golpe de Estado» de julio de 1936 carecía de «toda justificación», en tanto que casi el 30% pensaba que estaba «fundamentado por la situación de caos y violencia» existente y otro 19% declinaba

posicionarse. La división de opiniones traspasaba las adscripciones partidistas (si bien los que condenaban el golpe eran mayoritarios entre las izquierdas y los que lo justificaban entre las derechas), pero tenía un claro sesgo de edad: los que conocieron el franquismo eran «más indulgentes con el golpe que quienes solo tenían noticia del franquismo por los libros, los medios de comunicación o fuentes orales».²⁰

La compleja situación descrita para el bienio 2005-2006 fue refrendada por una macro encuesta llevada a cabo por el Centro de Investigaciones Sociológicas en la primavera del 2008, después de la puesta en marcha de la Ley de la Memoria Histórica (diciembre de 2007) que incluía varias medidas «a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura» (entre otras, la financiación oficial de la excavación e identificación de cadáveres en fosas comunes anónimas).21 Un 41% de los tres mil españoles encuestados se mostraron partidarios de ley, en tanto que casi un 28% mostraba su reparo porque podía resucitar rencores pasados, otro 13,2% consideraba que era «una medida incompleta», un 3,1% entendía que era excesiva y más de un 11% no mostraba opinión. Sin embargo, esa división de opiniones sobre la legislación no se extendía a la preferencia por «el régimen político preferido»: la democracia cosechaba más del 85% de los apoyos, mientras que solo un 6% favorecía «un régimen autoritario» en determinadas circunstancias y otro 5% los consideraba equivalentes. Respecto a la pregunta clave del tipo de «sentimientos» abrigados ante el franquismo, los encuestados mostraban la siguiente panorámica reveladora: rabia (23,5%), tristeza (16,2%), indiferencia (11,8%), incomprensión (10,5%), incomodidad (9%), miedo (8,6%), no sabe (7,1%), otros sentimientos (4,7%) y patriotismo (3,2%).

Lamentablemente, que se sepa, la reciente conmemoración del 40 aniversario de la muerte de Franco en noviembre de 2015 no ha generado ninguna encuesta de valor y entidad similar a las hasta aquí mencionadas y analizadas. Tan

solo el diario El Mundo trató de acercarse a la cuestión de «¿Cuánto saben los jóvenes sobre Franco?» mediante un pequeño y limitado sondeo entre poco más de una decena de jóvenes andaluces de ambos sexos (todos en torno a 18 años) que dejaron sus respuestas reflejadas en un corto vídeo disponible en la red.²² Y los resultados de la prueba vuelven a reflejar la misma imagen de escaso conocimiento del personaje transmitida por el pequeño sondeo efectuado en 1985 entre los estudiantes madrileños ya citado: una mayoría no acierta a precisar cuál era el segundo apellido del dictador, ni cuántos años estuvo en el poder, ni cómo se llamaba su partido único, ni cuál era su título oficial, ni quién fue su primer presidente del gobierno, ni dónde estaba enterrado. Resultados de alcance limitado, meramente impresionistas, quizá poco representativos, pero también no demasiado extraños ni inesperados.

Así pues, podemos concluir que, desde el año 1975, la ciudadanía española ha venido manteniendo un neto predominio de juicios negativos sobre Franco y su régimen, aunque con muchos matices, lagunas y no pocas divisiones de opinión significativas. Y esa realidad sociológica se ha combinado con un elevado grado de desmemoria o desconocimiento sobre su figura que no puede ser gratuito ni lógico en modo alguno. Aunque solo sea porque una gran parte de la población española nació, creció, vivió y (en algunos casos) padeció el régimen dictatorial del general y Caudillo con todas las consecuencias. Además, por si esa experiencia personal directa fuera insuficiente para quienes tenían memoria personal del período, hubo y sigue habiendo toda una amplia y diversa literatura biográfica sobre la figura de Franco y sobre su régimen y época histórica. Y esta literatura siempre ha estado disponible para reactualizar la memoria de aquellos y para informar las ideas y conocimientos de quienes no tenían todavía uso de razón durante su mandato o nacieron después de su fallecimiento. Como ha recordado recientemente un analista del fenómeno:

La sociedad española del posfranquismo, en contra de lo que se ha dicho, no solo no quería olvidar sino saber más de su propio pasado, y en particular sobre la República, la guerra y la dictadura. Quería dejar por detrás el objetivo de la dictadura de imponer una verdad única, que suprimió las voces disidentes y el debate de la esfera pública.²³

Esta extraña paradoja ha tratado de ser explicada como resultado de una «peculiar amnesia» o como evidencia de un silencio autoimpuesto y un olvido inducido que se había convertido en un elemento clave de la cultura política de la nueva democracia española. Y ello en virtud de una razón poderosa: el tácito acuerdo político sellado durante la Transición para no mencionar en público ni utilizar como arma política activa el recuerdo de los crímenes de ambos bandos durante la guerra civil y de la represión franquista consiguiente a la victoria, a fin de evitar el riesgo desestabilizador para el nuevo régimen democrático que hubiera supuesto todo lo que pudiera alentar la petición de responsabilidades y el ajuste de cuentas por conductas pasadas. En definitiva, es evidente que la larga sombra de sangre proyectada por la guerra civil de 1936-1939 y la voluntad general de no repetir dicha experiencia traumática bajo ninguna circunstancia (el «nunca más la guerra civil» como guía de conducta) promovieron el mal llamado «pacto del olvido» sobre un pasado y un personaje tan cercanos como incómodos y molestos (y, desde luego, bien conocidos y recordados sotto voce). No en vano, el sociólogo Karl Mannheim ya había advertido hacía mucho tiempo: «Si la sociedad quiere seguir existiendo, el recuerdo social es tan importante como el olvido». Y en el mismo sentido se expresaba sin reservas el filósofo Friedrich Nietzsche a fines del siglo XIX: «el conocimiento del pasado solo es deseable si es útil para el futuro y el presente, no si debilita el presente o erradica un futuro vital».24

En el reciente caso español, la doble amnistía política de los años 1976 (decreto-ley de 30 de julio) y 1977 (ley de 15 de octubre) exigió a su vez, como mal menor y necesario, una tácita

amnesia histórica colectiva y selectiva que tardó mucho tiempo en dejar de estar vigente y operante. No en vano, aparte de la común raíz etimológica de ambos vocablos y conceptos, el propio decreto de 1976 aprobado por el primer gobierno de Adolfo Suárez reconocía en su preámbulo justificativo: «Al dirigirse España a una plena normalidad democrática, ha llegado el momento de ultimar este proceso con el olvido de cualquier legado discriminatorio del pasado en la plena convivencia fraterna de los españoles».²⁵ La imperiosa necesidad práctica de correr un discreto velo público sobre ese pasado traumático fue reconocida por el diario El País, portavoz de la oposición democrática antifranquista, en su editorial del 17 de julio de 1977, conmemorativo del aniversario del inicio de la Guerra Civil: «Difícilmente puede fraguar la concordia sobre la memoria de la sangre derramada entre hermanos».26 Y el mismo influyente diario reiteraría esa prioritaria necesidad con motivo de la aprobación de la ley de amnistía en octubre de 1977:

La España democrática debe, desde ahora, mirar hacia adelante, olvidar las responsabilidades y los hechos de la guerra civil, hacer abstracción de los cuarenta años de dictadura (...). Un pueblo ni puede ni debe carecer de memoria histórica; pero esta debe servirle para alimentar proyectos pacíficos de convivencia hacia el futuro y no para nutrir rencores hacia el pasado.²⁷

Ya consolidada la democracia, hubo distintos reconocimientos importantes sobre la existencia de dicho «pacto del olvido» singular, a medida que la prudencia inicial que lo había impulsado iba dejando de ser funcional habida cuenta de la renovación demográfica de la sociedad española. Una de las más notorias se hizo durante la acerba campaña electoral de mayo de 1993, cuando el entonces líder de la oposición derechista, José María Aznar, reprochó al entonces jefe del gobierno, el socialista Felipe González, su disposición a «romper el pacto para no remover el pasado» y le «acusó de vulnerar una y otra vez el pacto sellado durante la Transición

para no revolver en el pasado». Casi un decenio después, en 2001, con Aznar ya en el poder, era el nuevo líder socialista, José Luis Rodríguez Zapatero, quien volvía a corroborar la existencia de dicho «pacto tácito de silencio» cuyas horas estaban, a su juicio, contadas: «La Transición corrió un velo sobre la memoria para conseguir la reconciliación». ²⁸

Buscar el origen de ese equívoco «pacto del olvido» en la mera cautela política de las izquierdas vencidas (o en el miedo a «saldar cuentas» con el pasado por la fuerza de los poderes tácitos del franquismo) quizá sea algo excesivamente simplista.²⁹ Entre otras cosas, porque podría argumentarse una razón explicativa de ese perdurable acuerdo tácito o explícito tan prologando durante estas últimas décadas: el anacronismo histórico e ideológico de las alternativas extremas enfrentadas durante la guerra civil y la incapacidad de la ciudadanía española para identificarse con ninguna de ellas de manera personal, total y exclusiva. Así al menos lo avanzó el escritor Francisco Ayala, un testigo lúcido de aquella época que pasó muchos años en el exilio, con ocasión del sesenta aniversario del inicio de la contienda:

La decisión de cubrir de silencio la guerra civil no fue, pues, debida tan solo a un acto de prudencia política, sino que venía impuesta por una realidad básica: nadie se sentía solidario con las posiciones ideológicas que durante aquella contienda habían estado en juego.³⁰

Probablemente ha sido el historiador Santos Juliá quien ha destacado esta línea explicativa con mayor énfasis y solvencia. A su juicio, la compleja relación entre recuerdo y olvido de la guerra civil y el franquismo en España tiene que partir del hecho de que el segundo fue resultado de la primera y que esta, con independencia de sus causas y responsabilidades respectivas, provocó una cosecha de sangre brutal con no menos de 90.000 víctimas mortales enemigas en el bando franquista (más quizá otras 40.000 en la postguerra) y en torno a 55.000 víctimas mortales

enemigas en el bando republicano (generadas solo durante la guerra por su propia derrota).31 La conciencia abrumada de esos abominables crímenes fue creando el contexto para la transición pacífica de la dictadura a la democracia en España mediante una fórmula cultural bien conocida en muchos países y en muchos procesos transitorios similares: «echar al olvido» ese pasado traumático y divisivo (como caso de oblivione mandare, oblivion act, d'en renouveler la mémoire) con sus implicaciones de voluntad política y cívica de silenciar voluntariamente (y no mencionar ni utilizar en público como arma arrojadiza) aquello que impedía progresar y era preciso superar para seguir existiendo como colectividad y en un futuro de paz y convivencia.32

El resultado de esa opción política, gestada progresivamente tanto entre las elites dirigentes como entre la ciudadanía de a pie, estaba a tono con la nueva visión de la guerra civil dominante durante los años sesenta, que ya no era el mito heroico y loable (una gesta antifascista o anticomunista) de antaño sino un nuevo mito trágico y deplorable (una guerra fratricida vergonzosa y criminal). En palabras de Juliá:

La cuestión, por tanto, no es que no se haya hablado de todo eso (la guerra y la dictadura), sino cómo se ha hablado y con qué intención; no que los hechos se ignoren, sino que su sentido ha experimentado los cambios que impone el paso de los años. Forma parte de la Guerra Civil que cada bando trate al otro como criminal, asesino y saboteador, escribió Carl Schmitt en su artículo de 1947. Pero esta representación del bando contrario como asesino que es preciso exterminar, abrumadora en los años de guerra entre los dos bandos en lucha y persistente entre los círculos de poder franquista hasta el final, fue cediendo, primero entre los exiliados, luego entre grupos disidentes de la dictadura, ante la representación de aquel pasado como una guerra fratricida: el otro no era ya un criminal, un asesino, sino un hermano. No es que no se escribiera sobre la guerra o que se dejara caer en el olvido, sino que en discursos políticos, en memorias, en resoluciones y

manifiestos de partidos y grupos de oposición, su significado se transformó con la acumulación de nuevas experiencias y la búsqueda de otras metas políticas. La exaltación de la propia causa, incluso entre quienes habían combatido en las trincheras, dejó paso a una representación de la guerra que la tenía como una tragedia colectiva, y que suscitó un sentimiento de responsabilidad compartida y la exigencia de una amnistía como primer paso para iniciar un proceso constituyente que culminara en un nuevo régimen aceptado por la mayoría de los españoles, fuera cual fuese el bando en el que habían combatido durante la guerra.³³

En definitiva, el llamado pacto tácito del olvido (en puridad: el acuerdo para no utilizar la guerra y sus crímenes como activa arma política) hizo posible la transición pacífica desde la dictadura hacia la democracia. Pero también implicó la progresiva eliminación de cualquier referencia pública conflictiva y vindicativa sobre «el anterior jefe del Estado» para no dificultar ese proceso ni la consolidación democrática ulterior. Cabe señalar que la tendencia empezó inmediatamente después de ser enterrado su cadáver en el trascoro de la basílica del Valle de los Caídos el 23 de noviembre de 1975. Un día antes, con motivo de su proclamación como rey de España, D. Juan Carlos de Borbón y Borbón había marcado la pauta al referirse a su antecesor de un modo tan aséptico como neutral y genérico:

El nombre de Francisco Franco es ya un jalón del acontecer español y un hito al que será imposible dejar de referirse para entender la clave de nuestra vida política contemporánea.³⁴

La consecuente eliminación de los vestigios públicos de Franco y del franquismo a partir de 1975 fue una tarea lenta y necesariamente compleja, como el propio proceso transitorio y la correlativa consolidación democrática, aunque no suscitara grandes polémicas públicas ni enfrentamientos políticos o parlamentarios notorios (al menos hasta tiempos más recientes). Quizá un ejemplo paradigmático de esa forma de desaparición gradual y por «consenso» es

el destino de la imponente estatua ecuestre de Franco que presidía el patio de armas del castillo de Montjuich en Barcelona. Un día de mayo de 1986, a punto de cumplirse el cincuentenario del inicio de la Guerra Civil, fue desmontado el caballo y su ilustre jinete para trasladar a ambos, con sigilo, y sin presencia de testigos, a la biblioteca del Museo Militar sito en el interior del propio castillo (y más tarde, en 2008, la estatua fue depositada en un almacén municipal cerrado al público). Un destino similar había experimentado la enorme estatua ecuestre del Caudillo que presidía en Valencia la principal plaza de la ciudad. Tras sucesivos retrasos en la ejecución de un acuerdo del Ayuntamiento de marzo de 1979, en septiembre de 1983 fue desmontada entre pequeños incidentes y retirada al interior de la Capitanía General de la Región Militar de Levante, en la propia ciudad de Valencia, donde todavía permanece.35

Pero si los avatares de las estatuas ecuestres de Franco en Barcelona y Valencia denotan una forma de discreta retirada del Caudillo al recinto de la historia o a los cuarteles de sus compañeros de armas, lo sucedido con la estatua ecuestre emplazada en su villa natal de Ferrol ejemplifica los problemáticos límites de ese proceso de eliminación pública y oficial. Levantada en 1967 con bronce fundido en los astilleros de la Empresa Nacional Bazán, dicha estatua pesa probablemente más de 6 toneladas. Aunque la izquierda antifranquista ganó las elecciones municipales en la ciudad durante las primeras legislaturas, y pese a que ha habido múltiples manifestaciones contra su presencia (incluyendo dos infructuosos atentados con explosivos), la estatua siguió impertérrita en su emplazamiento de la plaza de España hasta bien avanzado el año 2002, cuando fue retirada al Museo Naval (antes de pasar en el 2010 a un almacén cerrado de la Escuela Naval). Es posible que nadie se hubiera atrevido a cambiarla antes porque, como reconoció el entonces alcalde ferrolano (de un partido nacionalista gallego de izquierdas), «pesaba mucho». Aunque también pudiera haber influido el hecho de que una encuesta realizada por La Voz de Galicia entre los habitantes de la ciudad en el otoño del año 2000 daba cuenta de una realidad sociológica nada despreciable: «el 46% de los consultados apoyó la eliminación de tan incómoda reliquia, que el Ayuntamiento ni siquiera incluye en sus guías turísticas, pero el 40% se mostró partidario de no perturbar a su ecuestre paisano».³⁶

Tampoco la estatua ecuestre de Franco en Madrid, situada desde 1956 en la Plaza de San Juan de la Cruz (al lado de Nuevos Ministerios), fue inmediatamente desmontada y retirada. Siguió en su puesto hasta la madrugada del 17 de marzo de 2005, cuando fue retirada de su emplazamiento y trasladada a un almacén ministerial en medio de un pequeño revuelo de nostálgicos del antiguo régimen. No era el único testimonio de recuerdo del Caudillo en la capital y provincia de Madrid porque seguía contando con una calle, con una plaza (en El Pardo, cerca del palacio neoclásico que fue su residencia oficial durante treinta cinco años) y con un arco triunfal (en Moncloa, al comienzo de la Ciudad Universitaria y de la salida a la carretera de La Coruña).³⁷ Nada parecido a los escasos honores tributados en la capital del Reino a otros Jefes del Estado como fueron Niceto Alcalá-Zamora Torres o Manuel Azaña Díaz, por citar tan solo a sus inmediatos predecesores entre 1931 y 1936 (otra cosa serían los reyes Alfonso XIII y Alfonso XII). De hecho, un destacado analista ha llamado la atención recientemente sobre el palmario desequilibrio del callejero madrileño a la hora de honrar la memoria, por ejemplo, de generales combatientes al lado de Franco y generales combatientes al lado del gobierno de la República durante la guerra civil:

¿Si Aranda, Asensio Cabanillas, Fanjul, García Escámez, García Morato, el capitán Haya, Millán Astray, Mola, Moscardó, Orgaz, Saliquet, Varela o Yagüe tienen su correspondiente calle en la capital de España, por qué no la tienen Aranguren, Asensio Torrado, Batet, Ciutat, Cordón, Escobar, Hernández Sarabia, Hidalgo de Cisneros, Líster, Miaja, Mera,

Pozas, Rojo, Riquelme o Tagüeña? ¿Un imperdonable olvido, un definitivo silencio quizá?³⁸

Quizá solamente la ciudad de Santander superaba a la de Madrid en esa sobreabundancia de símbolos franquistas en el callejero y en los monumentos públicos urbanos. Según un estudio realizado a principios del año 2001, la capital cántabra tenía nada menos que treinta calles dedicadas a personajes de la dictadura (incluyendo a José Antonio Primo de Rivera, fundador de la Falange, y a su hermana Pilar, eterna delegada nacional de la Sección Femenina) y otras doce estatuas y monumentos relacionados con el régimen (incluyendo la estatua ecuestre del propio Caudillo, una de las tres debidas al escultor José Capuz). Pero también aquí los efectos de la ley de memoria histórica fueron ineludibles: en diciembre de 2008 la estatua fue desmontada de su pedestal en el centro de la ciudad y trasladada a un almacén municipal.39

En definitiva, en forma de estatuas más o menos públicas, de invocaciones en avenidas, plazas y calles, de placas o de monolitos conmemorativos de su nacimiento, de su muerte, de su mera visita o de su obra política, el nombre de Franco siguió siendo una presencia tangible y recurrente en la sociedad española durante mucho tiempo (y todavía quedan algunos testimonios dispersos y menores). Y ello por más que su contorno y protagonismo histórico sean algo difusos y poco conocidos y apreciados entre la ciudadanía y, en particular, entre los segmentos más jóvenes y cada vez más predominantes en la pirámide demográfica por obvias razones de paso del tiempo. Como recordaba el historiador Santos Juliá en el año 2002:

Los españoles tienen una valoración ambigua de Franco, no lo satanizan como los alemanes a Hitler. Quizá se deba al hecho de que la mayoría de los adultos actuales no conoció los años peores, los treinta y los cuarenta, sino más bien los cincuenta, sesenta y setenta. Y recuerda que en la segunda mitad del franquismo había falta de libertades pero también una mejora de la calidad material de vida. 40

Franco, así pues, es hoy el nombre de un espectro del pasado más o menos incómodo, pero muy real y operativo. Entre otras cosas, porque una parte considerable de la cultura política actual quizá tiene su génesis y su origen, para bien o para mal, en la época histórica por él presidida y conformada: la obsesión por la unanimidad en las decisiones políticas, la tendencia a la satanización del conflicto y la diferencia, la inclinación a identificar gobierno y nación, la hipertrofia del poder ejecutivo frente a otros poderes estatales, el gusto por el liderazgo carismático personalista, la mirada complaciente hacia la corrupción y la venalidad, etc.41 Una reciente viñeta humorística del dibujante Max en el diario El País, el 28 de marzo de 2015, daba en el clavo con un sucinto diálogo entre un joven y un asno sabio. El primero pregunta: «Maestro, ¿qué queda del franquismo?». El segundo responde: «¿Notas ese polvillo grisáceo que hay un poco por todas partes? Se llama caspa, y es una actitud». Es básicamente la misma explicación que apuntaba al respecto en ese mismo año el historiador Julián Casanova:

Ese gobierno autoritario tan prolongado, tuvo efectos profundos en las estructuras políticas, en la sociedad civil, en los valores individuales y en los comportamientos de los diferentes grupos sociales.⁴²

Quizá también por eso la actitud más corriente de los españoles respecto a Franco y el franquismo sea esa sutil indiferencia de fondo que se superpone y eclipsa a los mayoritarios sentimientos negativos que suscita el personaje y su obra política antidemocrática y reaccionaria. Es lo que transparenta la extraña declaración hecha en noviembre del 2000 por el alcalde de Ávila, del derechista Partido Popular, al justificar su negativa a atender las demandas de la oposición para eliminar del callejero de su ciudad la vía dedicada al Generalísimo Franco y retirar su correspondiente placa y efigie:

Hay que asumir la Historia con todas sus consecuencias. (...) A mí no me molesta ver en las plazas referencias a personajes más o menos nefastos de nuestra Historia. Y a los ciudadanos tampoco les preocupa. 43

Como anunciaba la portada de la influyente revista británica *The Economist* en su número del 25 de noviembre de 2000, puede ser cierto que España ha pasado en el último cuarto de siglo «de Franco al frenesí» (From Franco to Frantic), al menos hasta que la crisis económica del año 2011 puso en cuestión ese proceso de manera ocasional y temporal. Pero el espectro del incómodo personaje que es Franco sigue aflorando en la vida pública de cuando en cuando y con la correspondiente agitación mediática y política.

Así ha venido sucediendo con ocasión de las polémicas de 2001 y 2002 por la financiación oficial de la digitalización de su archivo personal, celosamente custodiado por la Fundación Nacional Francisco Franco (una entidad de carácter privado presidida por Carmen Franco Polo, duquesa de Franco por título real otorgado en noviembre de 1975).44 O como nostálgica materia cinematográfica de la mano de Albert Boadella y su película humorística sobre los dos últimos años de vida de Franco (Buen viaje, Excelencia), estrenada en octubre de 2003 con éxito de público y de crítica. O incluso bajo el formato satírico de la difundida portada de los cinco discos compactos sobre «La edad de oro del pop español» de 2004, que presentaba el busto de un Caudillo en sus años de madurez tocado de peluca rubia, con labios pintados de rojo y azulada sombra de ojos. O con motivo de la propuesta de 2010 para sacar su cadáver de la cripta del Valle de los Caídos y trasladarlo al cementerio de El Pardo, donde ya reposan los restos de su esposa.45

Y todo esto pasa y seguirá pasando porque los fantasmas del pasado siguen estando presentes y operantes en cualquier sociedad desarrollada, culturalmente pluralista, políticamente democrática y sujeta por eso mismo a las tensiones cívicas e ideológicas naturales de toda colectividad humana heterogénea y diversificada. Y esos fantasmas, más o menos problemá-

ticos, divisivos o traumáticos, también siempre pueden ser conjurados y exorcizados. Pero lo que no se puede nunca es anularlos por completo ni suponer que no han existido. Es una vieja lección que ya supo enunciar un sabio de la talla de lord Acton hace ya más de un siglo: «Si el Pasado ha sido un obstáculo y una carga, el conocimiento del Pasado es la emancipación más segura y cierta». ⁴⁶ Un consejo muy sensato y prudente que ha vuelto a ser recordado recientemente por otro gran historiador, el holandés lan Buruma, tras su penetrante repaso a las contrastadas actitudes de alemanes y japoneses hacia su reciente y complejo pasado histórico:

Solo cuando una sociedad llega a ser suficientemente libre y abierta para volver la vista atrás, pero no desde el punto de vista de la víctima ni del criminal, sino con una mirada crítica, únicamente entonces encuentran reposo sus fantasmas.⁴⁷

NOTAS

- Boletín Oficial del Estado de 19 de diciembre de 1946.
- Citado en Miguel Martorell, Historia de la peseta (Barcelona, Planeta, 2002), p. 219. Cfr. José María de Francis Olmos, «Estudio de la tipología monetaria como documento propagandístico de la evolución política española», Revista general de información y documentación, vol. 15, n.º 2, 2005, pp. 5-38.
- Sobre esa construcción mediática del carisma público y propagandístico franquista, aparte de la obra biográfica antológica de Paul Preston (Franco. Caudillo de España, Barcelona, Grijalbo, 1994), véanse también estas aportaciones más recientes: Alberto Reig Tapia, Franco, el César superlativo (Madrid, Tecnos, 2005); Francisco Sevillano, Franco. Caudillo por la Gracia de Dios (Madrid, Alianza, 2010); Laura Zenobi, La construcción del mito de Franco (Madrid, Cátedra, 2011); y Antonio Cazorla, Franco. Biografia del mito (Madrid, Alianza, 2015).
- No se trata de invocaciones extemporáneas sino de títulos reiteradamente utilizados en la publicística oficial. Véase, a título de ejemplo, el decreto de la Junta de Defensa Nacional impreso en el Boletín Oficial del Estado (30 de septiembre de 1936); el artículo «Caudillo de España» en Extremadura. Diario católico (1 de abril de 1944); y el libro de Luis de Galinsoga y Francisco Franco Salgado-Araujo, Centinela de Occidente. Semblanza biográfica de Francisco Franco (Barcelona, AHR, 1956).
- José María Pemán, La historia de España contada con sencillez para los niños... y para muchos que no lo son (Cádiz, Cerón y Librería Cervantes, 1939), vol. 2, p. 213.
- ⁶ Gerhard Besier & Katarzyna Stoklosa, European Dictatorships. A comparative history of the XXth Century

- (Newcastle, Cambridge Scholars Publishing, 2013); y António Costa Pinto & Aristotle Kallis (eds.), Rethinking Fascism and Dictatorship in Europe (New York, Palgrave Macmillan, 2014).
- ABC, 17 de julio de 1938, p. 23. Véase Concha Langa, «ABC de Sevilla, el diario de mayor circulación de la España nacional», en A. Checa, C. Espejo y M. J. Ruiz (coords.), ABC de Sevilla. Un diario y una ciudad (Sevilla, Universidad de Sevilla, 2007), pp. 85-102.
- Un actualizado análisis de la evolución institucional en Miguel Ángel Giménez Martínez, El Estado franquista. Fundamentos ideológicos, bases legales y sistema institucional (Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014); y Julián Casanova (dir.), 40 años con Franco (Barcelona, Crítica, 2015).
- ⁹ Antonio Muñoz Molina, «La cara que veía en todas partes», El País, 19 de noviembre de 2000.
- Vicente Sánchez-Biosca, «Introducción. Los iconos de Franco: imágenes en la memoria», en V. Sánchez-Biosca (coord.), Materiales para una iconografía de Francisco Franco, doble número monográfico de la revista Archivos de la Filmoteca (Valencia), n.º 42-43, 2002-2003, vol. 1, pp. 16-17.
- La resistencia a calificar a Franco como dictador o a nombrarle por sus títulos oficiales (Caudillo y Generalísimo) es sistemática. A título ilustrativo, véase el texto de la exposición fotográfica patrocinada por la Fundación Telefónica, 25 años después. Memoria gráfica de una Transición, exhibida en Madrid entre el 16 de noviembre de 2000 y el 10 de enero de 2001: «En noviembre de 2000 se cumplen veinticinco años de la muerte del anterior Jefe del Estado». El reciente debate sobre la negativa a conceptuar a Franco como «dictador» en su entrada en el Diccionario Biográfico Español de la Real Academia de la Historia (obra del medievalista Luis Suárez Fernández) es harto conocida y no merece mayor comentario en este contexto. Cfr. Tereixa Constenla, «Franco, ese (no tan mal) hombre», El País, 30 de mayo de 2011.
- Juan José Linz (dir.), Informe sociológico sobre el cambio político en España 1975-1981 (Madrid, Euramérica, 1981), p. 588.
- Las conclusiones del sondeo se publicaron en el diario El País, 19 de noviembre de 1985.
- ¹⁴ Encuesta realizada por el Servicio de Estudios de El País. Trabajo de campo realizado entre los días 6 y 11 de noviembre de 1985. El País, 20 de noviembre de 1985.
- Jesús Rodríguez, «Ese fantasma de la historia», El País, 19 de noviembre de 2000.
- Encuesta realizada por la empresa Demoscopia y publicada en El País, el 19 de noviembre de 2000.
- 17 Encuesta realizada por la empresa Sigma-Dos. El Mundo, 20 de noviembre de 2000.
- ¹⁸ Estudio 2.401. 25 años después (Madrid, CIS, 2000), pp. 1-2.
- ¹⁹ Encuesta realizada por Sigma-Dos, El Mundo, 19 de noviembre de 2005.
- ²⁰ El Mundo, 18 de julio de 2006.
- Estudio CIS número 2.760. Memorias de la guerra civil y el franquismo, Madrid, CIS, 2008. Sobre el debate abierto por esa ley en España, véanse las contribuciones de Sebastian Balfour, Julián Casanova, Ángela Cenarro, Enrique Moradiellos y Antonio Cazorla en International Journal of Iberian Stu-

dies (London), vol. 21, n.° 3, 2008 (Themed Issue: Historical Memory and Revisionism: the Spanish Civil War and the Franco Dictatorship). Sobre el mismo asunto resulta muy recomendable la lectura de estos trabajos: Paloma Aguilar Fernández, Políticas de la memoria y memorias de la política. El caso español en perspectiva comparada (Madrid, Alianza, 2008); Josefina Cuesta Bustillo, La odisea de la memoria. Historia de la memoria en España. Siglo XX (Madrid, Alianza, 2008); y W. Bernecker y S. Brinkmann, Memorias divididas. La guerra civil y el franquismo (Madrid, Abada, 2009); J. S. Pérez Garzón y E. Manzano, Memoria histórica (Madrid, CSIC, 2010); y Eduardo González Calleja, Memoria e Historia (Madrid, La Catarata, 2013).

- José Antonio Luna y Luis Manuel Rafael, «¿Cuánto saben los jóvenes sobre Franco?», El Mundo, 20 de noviembre de 2015. El vídeo puede visionarse libremente en este enlace: http://videos.elmundo.es/v/0_xift5w4a-cuanto-saben-los-jovenes-sobre-franco.
- ²³ Antonio Cazorla, Franco, Biografía del mito, p. 320.
- ²⁴ Citados ambos por Paloma Aguilar Fernández, Memoria y olvido de la guerra civil española (Madrid, Alianza, 1996), pp. 31 y 48. Sobre este mismo tema, además de las obras citadas en la nota 18, véanse las reflexiones clásicas de Alberto Reig Tapia, Memoria de la guerra civil. Los mitos de la tribu (Madrid, Alianza, 1999). Un repaso más actualizado al problema en general en Helen Graham, The War and its Shadows. Spain's Civil War in Europe's Long Twentieth Century (Brighton, Sussex Academic Press, 2012); Jeremy Treglown, La cripta de Franco. Viaje por la memoria y la cultura del franquismo (Barcelona, Ariel, 2014); y Gonzalo Pasamar (ed.), Ha estallado la memoria. Las huellas de la guerra civil en la Transición a la democracia (Madrid, Biblioteca Nueva, 2014).
- ²⁵ Real Decreto-Ley n.º 10/76 de 30 de julio de 1976. Boletín Oficial del Estado, 3 y 4 de agosto de 1976. Subrayado nuestro.
- ²⁶ «18 de julio» (artículo editorial), *El País*, 17 de julio de 1977.
- ²⁷ El País, 15 de octubre de 1977.
- Ambas citas en El País, 24 de mayo de 1993 y 29 de marzo de 2001.
- Véanse al respecto las contribuciones reunidas por Josefina Cuesta (dir.), Memorias históricas de España. Siglo XX (Madrid, Fundación Largo Caballero, 2007). Hemos tratado este asunto en E. Moradiellos, La guerra de España, 1936-1939. Estudios y controversias (Barcelona, RBA, 2013), cap. 8 («Revisión histórica crítica y pseudorrevisionismo político presentista: el caso de la guerra civil española»).
- Francisco Ayala, «El sentido de una pregunta», El País, 18 de julio de 1996.
- Santos Juliá había sido el coordinador del primer estudio solvente sobre el tema: Víctimas de la guerra civil (Madrid, Temas de Hoy, 1999). Una puesta al día solvente en Javier Rodrigo, Hasta la raíz. Violencia durante la guerra civil y la dictadura franquista (Madrid, Alianza, 2008); y Francisco Espinosa (ed.), Violencia roja y azul. España, 1936-1939 (Barcelona, Crítica, 2010). El análisis más actualizado, que revalida esas cifras en términos generales, en Paul Preston, El Holocausto español. Odio y exterminio en la guerra civil y después (Barcelona, Debate, 2011).

- Jon Elster, Rendición de cuentas: la justicia transicional en perspectiva histórica (Buenos Aires, Katz, 2006). Stathis N. Kalyvas, La lógica de la violencia en la guerra civil (Madrid, Akal, 2010). Carlos R. Fernández Liesa, La guerra civil española y el orden jurídico internacional (Madrid, Civitas-Thomson Reuters, 2014).
- Santos Juliá, «Echar al olvido: memoria y amnistía», en S. Juliá, Hoy no es ayer. Ensayos sobre la España del siglo XX (Barcelona, RBA, 2010), cap. 12, cita en p. 313. El mismo tenor argumental se aprecia en S. Juliá (dir.), Memoria de la guerra civil y del franquismo (Madrid, Taurus, 2006). Es obligado mencionar aquí que esta interpretación ha sido severamente criticada por Francisco Espinosa, Contra el olvido. Historia y memoria de la guerra civil (Barcelona, Crítica, 2006); y Rafael Escudero Alday (coord.), Diccionario de memoria histórica (Madrid, Catarata, 2011).
- Fragmento del primer mensaje del rey Juan Carlos ante las Cortes el 22 de noviembre de 1975. Reproducido en Laureano López Rodó, La larga marcha hacia la monarquía, Barcelona, Noguer, 1977, p. 497.
- Reportaje anónimo titulado «Vestigios mudos del pasado», El País, 18 de julio de 1986; y noticias sobre «la estatua del dictador» en El País, 4 de julio de 2008 y ABC, 19 de septiembre de 2013. Pieter Leenknegt, «El Franco ecuestre de Capuz: una estatua, tres destinos», en Archivos de la Filmoteca, n.º 42-43, 2002-2003, vol. 2, pp. 13-29 (para el caso de Valencia, pp. 26-29). Las tres estatuas ecuestres de Valencia, Madrid y Santander son obra del mismo escultor: el valenciano José Capuz.
- José L. Lobo, «Así que pasen otros 25 años», El Mundo, 20 de noviembre de 2000. Cfr. Manuel Darriba, «Ferrol, huérfano», El Periódico de Extremadura, 19 de noviembre de 2000. Noticia sobre el destino de la estatua en El Mundo, 18 de marzo de 2010.
- ³⁷ Rafael Fraguas, «Franco, aún presente», El País, 18 de noviembre de 2000. Pieter Leenknegt, «El Franco ecuestre de Capuz: una estatua, tres destinos», pp. 16-19. Noticias de la retirada en El País, 17 de marzo de 2005. Jesús de Andrés, «Las estatuas de Franco, la memoria del franquismo y la transición política española», Historia y Política, n.º 12, 2004, pp. 161-186.
- ³⁸ Alberto Reig Tapia, Memoria y olvido de la Guerra Civil, p. 27.
- ⁹ Jesús Delgado, «El franquismo sigue vivo en el callejero», El País, 18 de febrero de 2001. El estudio, encomendado por el Ayuntamiento de Santander, fue realizado por los profesores Carlos Dardé (Universidad de Cantabria), Miguel Ángel Sánchez (UNED) y Benito Madariaga (cronista oficial de la ciudad). Cfr. Pieter Leenknegt, «El Franco ecuestre de Capuz», pp. 23-26; y la noticia de la retirada en El País, 18 de diciembre de 2008.
- Declaraciones recogidas por Javier Valenzuela, «El despertar tras la amnesia», El País, 2 de noviembre de 2002.
- Véanse las reflexiones de Fernando Savater, «Lo que queda de franquismo», El País, 20 de noviembre de 1992; Javier Pradera, «Las huellas del franquismo. Los vestigios en la cultura política española de una dictadura de casi cuarenta años», El País, 3 de diciembre de 1992; y Tereixa Constela», El franquismo. 40 años después», El País, 28 de marzo

- de 2015. Cfr. Enrique González Duro, La sombra del general (Madrid, Debate, 2005).
- ⁴² Julián Casanova (ed.), 40 años con Franco (Barcelona, Crítica, 2014), p. 13.
- ⁴³ Declaraciones recogidas en El Mundo, 20 de noviembre de 2000.
- 44 «Los papeles de Franco», La aventura de la historia, n.° 38, diciembre de 2001, p. 12. «Archivo de la dictadura», El Mundo, 22 de septiembre de 2002.
- As Rafael Fraguas, «Una sepultura para Franco en Mingorrubio», El País, 16 de octubre de 2010. Cfr. Jeremy Treglown, La

- cripta de Franco. Viaje por la memoria y la cultura del franquismo (Barcelona, Ariel, 2014), pp. 63-73.
- Frase pronunciada en 1895 y recogida en David Lowenthal, El pasado es un país extraño, p. 116. Versión en inglés: Lord Acton, «Inaugural Lecture on the Study of History», delivered in Cambrige in June 1995: «If the Past has been an obstacle and a burden, knowledge of the Past is the safest and surest emancipation».
- ⁴⁷ Ian Buruma, El precio de la culpa. Cómo Alemania y Japón se han enfrentado a su pasado (Barcelona, Duomo, 2011), p. 294.